

De la Directora Ejecutiva

Hola comunidad TNSTEP:

"Es difícil de creer", ¡el nuevo año escolar ya está aquí! ¿A dónde se fue el verano? Bueno, personalmente me encanta el verano y los días súper calurosos, pero estoy lista para los colores del otoño, los suéteres cómodos y todas las cosas "calabazas". ¿Estas Listo?

Así que, justo a tiempo, te traemos el Boletín de TNSTEP Otoño 2023. Hemos estado recibiendo llamadas y preguntas de las familias sobre algunos temas "candentes" de educación especial, por lo que estamos presentando artículos sobre evaluaciones y reevaluaciones, la nueva política de retención de 3er grado y cómo los problemas de personal para los servicios relacionados pueden afectar los Servicios Compensatorios. Además, uno de nuestros miembros del Consejo Juvenil de 2023 de STEP Up to the Plate (SUTP), Weston Trent, escribió un artículo sobre su primer año en un campus universitario. Además, nuestros amigos de Empower Tennessee, el Centro para la Vida Independiente del centro de Tennessee, contribuyeron con un artículo informativo sobre las valiosas e importantes capacitaciones y recursos de salud mental que estarán disponibles este año y el próximo.

Nuestro equipo de TNSTEP se mantiene ocupado en una variedad de frentes. Estamos aumentando nuestras capacitaciones en persona, si COVID se mantiene a raya, en las escuelas y otros entornos comunitarios, trabajando arduamente para expandir nuestro Consejo Juvenil SUTP para 2024 y continuando respondiendo a sus consultas sobre temas y políticas de educación especial, y los desafíos personales de los estudiantes para tratar de tener el mejor año escolar posible. Como siempre, no dude en ponerse en contacto con nosotros, ¡estamos aquí para servirle!



Agradecida
Karen Harrison, Directora Ejecutiva, TNSTEP

ABORDANDO LA SALUD MENTAL EN TENNESSEE

Por Dan Dumont, LCSW, Terapeuta de Salud Mental y Gina Lynette, Directora Ejecutiva, Empower TN

Abordar las necesidades de salud mental ha sido una de las principales noticias y temas de discusión durante los últimos años. La pandemia de COVID tomó los desafíos de salud mental existentes y los aceleró. Todavía nos estamos recuperando de la demanda del sistema de salud mental, y sabemos que las poblaciones vulnerables son las más afectadas en cualquier crisis. Históricamente, las personas con discapacidades han tenido más dificultades para adquirir servicios de salud mental, y nunca ha habido un mejor momento para invertir más en apoyos de salud mental que sean accesibles, asequibles y diseñados para satisfacer las necesidades específicas de esta comunidad.

La intersección entre la salud mental y la discapacidad

Hemos aprendido que la salud mental y la discapacidad pueden influirse mutuamente. Cuando las personas no tienen suficiente apoyo en torno a su discapacidad, puede tener un impacto negativo en la salud mental. Del mismo modo, cuando las personas no tienen suficiente apoyo en torno a la salud mental, puede tener un impacto negativo en el manejo de las condiciones discapacitantes y el acceso a servicios beneficiosos. Cuando recibimos apoyo y mejoramos nuestra salud mental, puede hacer un cambio positivo en todas las áreas de la vida.

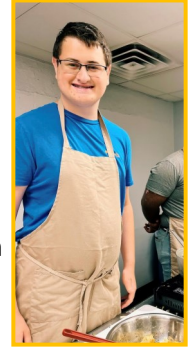
También hemos aprendido que hay oportunidades en la intersección de la salud mental y la discapacidad que actualmente se están perdiendo. Cuando las personas reciben un diagnóstico por primera vez, experimentan una lesión o adquieren una discapacidad de alguna otra manera, la transición puede ser difícil. Para muchas personas, este gran cambio de vida se experimenta como una crisis y un tiempo de aislamiento, lo que resulta en una pérdida significativa de conexiones, lo que hace que la nueva realidad sea mucho más difícil. Tenemos la oportunidad de revertir esa situación, creando comunidad y apoyo cuando más se necesita, desarrollando recursos para las personas que actualmente están pasando por esta transición. Entonces, ¿cómo podemos hacer un mejor trabajo al "tender una alfombra de bienvenida" y llevar a las personas a un sentido de comunidad? Esto podría resultar protector, e incluso preventivo, cuando se trata de la salud mental.

Continued on page 4

MI PRIMER AÑO EN LA UNIVERSIDAD

por Weston Trent, miembro del Consejo Juvenil de SUTP 2023, con el apoyo de Laura Trent

Quiero compartir mi experiencia de primer año en la universidad para que tal vez otros no tengan miedo de probar la universidad o cosas nuevas. Tenía miedo de ir a la universidad porque el campus de la Universidad de Tennessee, Knoxville, está a una hora de mi casa y es un campus grande. Para mi primer año en el programa UT FUTURE, al principio no entré en un dormitorio y no puedo conducir. Tenía que llevarme a la escuela y a casa todos los días. Había algunos días que salía de mi casa a las 6:30 am y no llegaba a casa hasta las 9:30 pm. Incluso con esas largas horas, todavía me gusta la universidad. La universidad es difícil, pero también divertida.



El 5 de marzo me mudé a un dormitorio. Me gustó mucho vivir en el campus y sola por primera vez en mi vida. Sí, estaba muy nervioso antes de mudarme, pero pronto se convirtió en emoción. Las cosas nuevas pueden ser aterradoras al principio.

Algunas de mis cosas favoritas que hice en mi primer año fueron: pasar el rato con mis amigos, entrenamiento con pesas, baloncesto, clase de cocina en el apartamento de Sean, mis trabajos de pasantía, todas mis clases de FUTURE y Fun Fridays. Es entonces cuando los estudiantes y el personal de FUTURE almuerzan juntos y hacen algo divertido después. Algunas de las cosas que hacíamos eran ver películas, ir al Jardín Botánico de Knoxville, un partido de béisbol de los Smokies, jugar a los bolos, un museo y pintar La Roca. La Roca es una gran roca en el campus que la gente pinta. Es un lienzo público y un lugar de libre expresión. Ha estado allí durante más de 50 años. Pintamos sobre la inclusión y escribimos nuestros nombres en él.

Cada semestre realizamos una pasantía. Trabajé en el Centro de Medios de Knoxville el primer semestre. Aprendí a grabar, entrevistar y editar películas. Me gustaba estar detrás de escena en lugar de frente a la cámara. Aprendí a tomar el tranvía y el autobús al Centro de Medios ya que estaba fuera del campus. El segundo semestre trabajé en la Tienda Libre. La tienda gratuita es donde los estudiantes pueden obtener ropa, zapatos y otras cosas gratis. Ayudé a almacenar cosas. Me gustaron los dos lugares. Mi lugar favorito para comer es Chick-fil-A. Hay uno cerca de mi dormitorio al que puedo llegar caminando en cinco minutos. ¡Me conocen por mi nombre!

Probar cosas nuevas para mí es muy difícil. A veces me pongo nervioso y confundo mis palabras. Sin embargo, el personal y los amigos de FUTURE me aceptan. Somos como una familia y nos cuidamos unos a otros y nos incluimos unos a otros. Incluso tuvimos Friendsgiving juntos. Me encanta tener amigos con los que pasar el rato, comer y enviar mensajes de texto, cosas que no tenía antes de la universidad. Estoy haciendo cosas que me daban miedo, como vivir fuera de casa, caminar a clase o tomar el autobús o el tranvía. Ya no dan miedo. Puedo moverme por el campus por mi cuenta. He aprendido a usar más mi voz y a pedir ayuda si la necesito. Me estoy volviendo más independiente.

No todo es diversión en la universidad. Hay mucho trabajo por hacer, pero así es como se aprende. Si no pruebas cosas nuevas, no sabrás si te gusta o no. Este año quiero estudiar para obtener mi permiso de conducir. También quiero ir a mi primer partido de fútbol americano de la Universidad de Texas. Este año estoy viviendo en un dormitorio todo el año. Todavía me pongo nervioso por las cosas nuevas, pero no me rindo. Lo intento. Nadie espera que seas perfecto. Todo el mundo comete errores. Solo tienes que dar lo mejor de ti.

¡BUSCANDO LÍDERES JUVENILES PARA SUTP 2024!

Ahora es el momento de hacernos saber que te gustaría ser parte de nuestro Consejo de la Juventud SUTP 2024. YCMs:

Recibir un Pago de \$ por participar en reuniones y actividades

Conéctese con compañeros y personal de TNSTEP

Practique importantes habilidades para la vida independiente y la autodefensa

¿Interesado? ¡Bien! Entonces por favor póngase en contacto con Ned Andrew Solomon en

nedandrew.solomon@tnstep.info

“LO SENTIMOS, NO TENEMOS EL PERSONAL PARA BRINDAR ESOS SERVICIOS”

by Joey Ellis, Director of Youth Services, TNSTEP

No es ningún secreto que muchos sistemas escolares de todo el país están lidiando con la escasez de personal. Dondequiera que mires, puedes ver directores conduciendo autobuses escolares, maestros educando durante un período de planificación o personal de apoyo que cubre múltiples puestos, para garantizar que los estudiantes obtengan la educación que necesitan y desean. Los educadores y el personal de apoyo realmente merecen una palmadita en la espalda por todo lo que hacen, pero ¿qué sucede cuando el personal es tan escaso que su hijo no recibe los servicios que se le prometieron en su Programa de Educación Individualizado (IEP)?

Desafortunadamente, con demasiada frecuencia esta es la realidad. Tal vez el proveedor de servicios relacionados con su hijo tomó un trabajo diferente durante el año escolar, o podría ser que un maestro tuvo que tomar una licencia prolongada. Estas situaciones pueden dificultar a veces asegurarse de que todos los estudiantes reciban todo lo que necesitan para acceder a su educación. Si esto le ha sucedido a su hijo, ¡permítame presentarle el mundo de los Servicios Compensatorios!

No se pueden negar los servicios de educación especial por falta de fondos o personal (IDEA, Sec. 300.103 FAPE— métodos y pagos). Aquí es donde los Servicios Compensatorios pueden ayudar a resolver un problema que muchos padres y escuelas enfrentan hoy en día. Los servicios compensatorios se proporcionan cuando un sistema escolar no puede proporcionar apoyos y servicios enumerados en el IEP de un niño. Por ejemplo, si un IEP establece que un niño debe recibir servicios de terapia ocupacional dos veces por semana durante 30 minutos por sesión y la escuela no puede proporcionar ese servicio, la escuela tendría que calcular cuántas sesiones se perdieron. Luego, el equipo debe determinar cómo proveer para lo que se perdió. Esto podría ser agregando servicios a los existentes, brindando servicios durante el verano o contratando a un proveedor fuera de la escuela para que brinde el servicio hasta que la escuela pueda satisfacer plenamente los servicios del IEP.

Muchos sistemas escolares ya han comenzado a abordar este problema mediante reuniones del IEP para elaborar un plan que garantice que un niño pueda recuperar cualquier servicio que se haya perdido. Sin embargo, si sospecha que su hijo puede estar faltando a los servicios enumerados en su IEP, puede convocar a una reunión del IEP para discutir sus inquietudes. Si necesita ayuda, no dude en comunicarse con TNSTEP al gethelp@tnstep.info o al 800-280-STEP.

EXPLICANDO EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN

by Patricia Valladares, Regional Director, and Joey Ellis, Director of Youth Services, TNSTEP

Si su hijo acaba de recibir un diagnóstico médico de una discapacidad, sospecha que su hijo puede necesitar servicios educativos, o uno de los maestros de su hijo ha expresado que su hijo puede necesitar servicios de educación especial, es posible que se pregunte cómo proceder para asegurarse de que su hijo reciba los servicios que necesita. El proceso de evaluación para ver si su hijo es elegible para la educación especial puede ser difícil de navegar, pero TNSTEP es estamos aquí para ayudarte.

Usted puede iniciar el proceso de evaluación como padre o maestro en la escuela de su hijo. La escuela tiene un "Niño Find", que involucra a un equipo designado para identificar a los estudiantes que pueden necesitar servicios de educación especial. Si Usted, como padre, está solicitando una evaluación inicial, debe solicitar la evaluación por escrito. Si la escuela solicita una evaluación, recibirá una solicitud por escrito. Se considera que el correo electrónico es "por escrito". Luego, la escuela debe convocarlo a una reunión para discutir qué evaluación se realizará. Puede solicitar evaluaciones también, como evaluaciones sensoriales o de comunicación, si esas son áreas que usted siente que están afectando a su hijo.

Usted, como padre, y el resto del equipo del IEP determinarán qué tipos de evaluaciones se llevarán a cabo para satisfacer las necesidades de su hijo. Una vez que se acuerdan estas evaluaciones, el padre debe firmar el consentimiento para que las evaluaciones puedan comenzar. El equipo tendrá hasta 60 días calendario a partir de la fecha en que se firme el consentimiento para completar el proceso de evaluación. Se requiere que el sistema escolar considere cualquier evaluación médica externa, pero el equipo No está obligado a aceptar un diagnóstico médico. Esto se debe a que el equipo debe determinar si el diagnóstico médico de una discapacidad tiene un impacto educativo. Una vez que se hayan completado las evaluaciones, el equipo volverá a convocar a los padres a una reunión para determinar si el niño es elegible o no para los servicios de educación especial. Si el niño es elegible, el equipo tendrá hasta 30 días calendario adicionales para desarrollar el IEP del niño.

Continued on Page 6

Por último, hemos visto cómo el estigma puede afectar la forma en que las personas se identifican con las discapacidades. Hay muchas personas que cumplen con la definición de tener una discapacidad, pero nunca han tenido la oportunidad de pensar en sí mismas de esa manera o conectarse con la comunidad de personas con discapacidades. Esto es particularmente cierto con discapacidades invisibles, como afecciones de salud mental como la depresión o el trastorno de estrés postraumático, o diferencias en el desarrollo neurológico como el TDAH y el autismo. Sabemos que estos desafíos pueden influir en nuestra autoestima, autocuidado y salud mental en general a través del estrés crónico y la sensación de estar solo. Podemos ayudar a las personas a empoderarse más. Tenemos muchas herramientas para la autocomprensión, la autodefensa y el apoyo comunitario, que pueden desempeñar un papel en que las personas lleguen a un lugar de alegría y celebración con respecto a esta parte natural de nuestra identidad y experiencia humana.

Creando soluciones para los habitantes de Tennessee con discapacidades

Empower Tennessee, el Centro para la Vida Independiente del centro de Tennessee, ha hecho de la atención de las necesidades de salud mental una prioridad. Si bien siempre hemos ofrecido apoyo de pares a personas con discapacidades en Davidson y los seis condados circundantes, una Subvención de Expansión de la Fuerza Laboral de Salud Pública en todo el estado nos permite ofrecer estos servicios a personas en cualquier parte del estado y crear nuevas oportunidades, como un grupo de terapia para adultos jóvenes que se identifican en la intersección LGBTQ+ / discapacidad, así como otros programas para apoyar a las personas vulnerables en todo Tennessee.

Por ejemplo, cualquier persona en Tennessee puede participar en nuestro taller de Primeros Auxilios para la Salud Mental, una capacitación basada en habilidades que enseña a las personas cómo identificar, comprender y responder a los signos y síntomas de un problema de salud mental o uso de sustancias. Estamos capacitando al personal de los Centros para la Vida Independiente (CIL, por sus siglas en inglés), a las personas que trabajan para otras organizaciones y agencias enfocadas en la discapacidad, como TNSTEP, y a las personas de la comunidad para que estén preparadas para responder de manera efectiva durante una crisis de salud mental. Para inscribirse en una de las próximas capacitaciones de Primeros Auxilios de Salud Mental de Empower Tennessee, complete el formulario en bit.ly/etmhfa23.

También estamos trabajando para crear una red de proveedores de salud mental que brinden atención culturalmente sensible a las personas con discapacidades, y contratando con ellos para crear un sistema de referencia y pago a través de Empower Tennessee que permita a las personas con discapacidades que califiquen recibir sesiones de terapia sin costo o a bajo costo.

Mejor juntos

Es increíble lo que podemos lograr cuando nos unimos. Como la información y la referencia son servicios básicos de CIL, tenemos una amplia base de conocimientos, pero sabemos que no podemos ser todo para todos. Nos encanta asociarnos con organizaciones especializadas en temas importantes para las personas con discapacidades. Claramente, TNSTEP tiene un profundo conocimiento en educación, nuestras agencias estatales brindan servicios y apoyos esenciales, y nuestros CIL hermanos están mucho más familiarizados con los recursos disponibles en sus áreas para abordar las necesidades de sus clientes locales.

A medida que los CIL y los Centros de Capacitación e Información para Padres (PTI, por sus siglas en inglés) como TNSTEP comparten un enfoque en los jóvenes con discapacidades que pasan de la niñez a la edad adulta, y todas las opciones y transiciones que ocurren entre las edades de 14 y 26 años, tenemos un área clara de interés mutuo y potencial de colaboración.

Hemos aprendido mucho sobre la transición de la educación especial a los sistemas de servicios para adultos. Nos gustaría cambiar esa conversación al proceso de nuestros jóvenes que pasan de vivir con sus padres y familias a la vida como adultos autodeterminados. Sí, la navegación de los sistemas, los apoyos, los servicios y tener personas que nos ayuden son importantes, pero también lo es aumentar nuestra confianza, conocimientos y habilidades, practicar una fuerte autodefensa y toma de decisiones y, en última instancia, estar a cargo de nuestro propio futuro.



Para obtener más información sobre las ofertas de salud mental de Empower Tennessee, visite www.empowertn.org, llame al 615-200-6028 o envíe un correo electrónico a info@empowertn.org.

LA LEY DE RETENCIÓN DE 3º GRADO

by Lee Sherwood, Director of Community Relations and Development, Disability Rights TN

La Ley de Recuperación de la Pérdida de Aprendizaje y Aceleración de Estudiantes de Tennessee (TLLRSAA, por sus siglas en inglés), conocida por muchos como la "Ley de Retención de 3er Grado", fue aprobada por la Asamblea General de Tennessee en 2021 durante una sesión legislativa especial. Fue una respuesta al aprendizaje virtual e interrumpido debido a la pandemia de COVID-19. Tal como está redactada, la ley establece que un estudiante en tercer grado que obtenga un puntaje inferior al competente en la sección de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) del Programa de Evaluación Integral de Tennessee (TCAP), debe repetir el tercer grado. Con la intención de impulsar la alfabetización y cerrar las brechas en el aprendizaje de los estudiantes de Tennessee, la TLLRSAA, desafortunadamente, también ha causado ansiedad entre los estudiantes de 3er grado, maestros y padres o tutores de Tennessee.

El año escolar 2022-2023 marcó el primer año de implementación de TLLRSAA. Cualquier estudiante de tercer grado que obtuviera un puntaje inferior al competente en la sección ELA de TCAP tenía la obligación de asistir a la escuela de verano y/o recibir tutoría proporcionada por el estado durante el año escolar para ser promovido al 4º grado. Sin embargo, esta ley no es absoluta y hay algunas excepciones. Un estudiante puede estar exento de la retención de 3er grado si: 1) ha sido retenido anteriormente; 2) es un estudiante del idioma inglés y tiene menos de dos años de instrucción en ELA; 3) la agencia local de educación (LEA, por sus siglas en inglés) considera que el estudiante tiene una discapacidad o una presunta discapacidad (que afecta el desarrollo de la lectura o la alfabetización); o 4) el estudiante vuelve a rendir exámenes y obtiene una puntuación competente antes del próximo año escolar.

Disability Rights Tennessee (DRT) entiende que la Ley de Retención de 3er Grado ha tenido un impacto en muchas familias en todo el estado. Los informes iniciales indican que aproximadamente el 60% de los estudiantes de 3er grado de Tennessee no alcanzaron el umbral de "competente" durante las pruebas de 2023. Un subproducto riesgoso de la ley de retención de 3er grado de Tennessee es que las leyes de retención en general pueden tener efectos dañinos en los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en riesgo, y algunos expertos dicen que las leyes de retención generalmente tienen poco efecto en la mejora académica de los estudiantes. Una cosa parece clara: los efectos de la retención dependen del momento y de los apoyos asociados a la retención.

Del memorándum de The Education Trust sobre la retención de 3er grado: utilizando los datos de ELA TCAP de 3er grado 2021-2022, el 64% de los estudiantes de Tennessee corren el riesgo de ser retenidos. La siguiente tabla muestra que lo que está en juego es aún mayor para ciertos grupos.

	% de Estudiantes	Número de estudiantes
Todos los estudiantes	64%	46,417
Estudiantes de Bajos Ingresos Fondos	80%	18,725
Estudiantes con discapacidades	87%	8,267
Estudiantes del idioma inglés	89%	4,924
Estudiantes negros	78%	13,846

Algunos descubrimientos de datos relevantes del Informe sobre la Retención de la Alianza de Investigación Educativa de Tennessee:

- Los estudiantes que son relativamente más jóvenes para su grado tienen muchas más probabilidades de ser retenidos.
- Los niños tienen sistemáticamente tasas de retención más altas que las niñas, en todos los años y grados.
- Las tasas de retención son consistentemente más altas para los estudiantes identificados como económicamente desfavorecidos.
- Los estudiantes con discapacidades tienen consistentemente tasas de retención más altas en los primeros grados que los estudiantes sin discapacidades.

Una nota final importante: Consulte con su sistema escolar sobre cuándo toman decisiones sobre la retención de 3er grado.

Recusos

Disability Rights TN Policy Watch: disabilityrightstn.org/policy-watch

TNSTEP: www.tnstep.info

The Arc Tennessee Family Engagement Center: familyengagementtn.com

The Education Trust: edtrust.org

Tennessee Education Research Alliance Report on Retention: peabody.vanderbilt.edu/tera



1113 Tusculum Blvd., #393
Greenville, TN 37745

Nonprofit Organization
U.S. Postage
PAID
GREENVILLE, TN 37745
PERMIT 24

RETURN SERVICE REQUESTED

Place Label Here

Visit Our Website
www.tnstep.info

Like Us on Facebook



<http://facebook.com/tnstep>

Continued from Page 3 **EXPLICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN**

Si se determina que el niño no es elegible para los servicios de educación especial, puede ser elegible para un plan 504. Si un padre no está de acuerdo con los resultados de las evaluaciones, puede solicitar una Evaluación Educativa Independiente o IEE.

Cada estudiante que sea elegible para los servicios de educación especial será reevaluado al menos una vez cada tres años para garantizar que el estudiante aún cumpla con los criterios de elegibilidad. El equipo puede determinar si el estudiante todavía es elegible utilizando los resultados de pruebas anteriores; Sin embargo, puede haber nuevas áreas a considerar en función de las necesidades del niño. El equipo de evaluación puede completar una reevaluación para fines de planificación del programa solo si el equipo está de acuerdo en que el estudiante aún cumple con los criterios para los servicios de educación especial, pero necesita datos actualizados para escribir un IEP apropiado.

Se puede realizar una reevaluación antes de los tres años si los padres o el sistema escolar sospechan que las necesidades educativas del niño han cambiado. Si las evaluaciones del niño tienen más de un año de antigüedad, los padres o el sistema escolar pueden solicitar una reevaluación anticipada. Si las evaluaciones del niño tienen menos de un año de antigüedad, el sistema escolar y los padres tendrán que estar de acuerdo en que las evaluaciones del niño deben ser revisadas. Si tiene más preguntas sobre el proceso de evaluación o reevaluación, visite tnstep.info y vea nuestra guía de elegibilidad o comuníquese directamente con uno de los Directores Regionales de TNSTEP. La información de contacto se enumera a continuación.



El PTI se financia a través de OSEP. TNSTEP produjo este sitio web bajo la Subvención No. # H328M200054 de la Oficina de Programas de Educación Especial del Departamento de Educación de EE. UU. Kristen Rhoads se desempeña como oficial del proyecto. Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente las posiciones o políticas del Departamento de Educación. No se pretende ni se debe inferir ningún respaldo oficial por parte del Departamento de Educación de EE. UU. De ningún producto, producto básico, servicio o empresa mencionados en este sitio.

